



FELIPE AHUMADA JEGÓ
 fahumada@ladiscusion.cl
 FOTOS: LA DISCUSIÓN

ESTA SEMANA LAS AUTORIDADES SE REUNIRÁN CON LOS DEPORTISTAS DE LA ZONA

Nuble da los primeros pasos para protocolo de convivencia entre surfistas y pescadores

El accidente que le costó la vida a una surfista motivó a la autoridad marítima y a la alcaldía de Cobquecura a buscar fórmulas para evitar futuros conflictos. Pese que el proyecto está aún en fase preliminar gremios y entidades públicas están optimistas.

En la actualidad, no existe un marco legislativo que permita dividir o reparar el espacio marítimo nacional de acuerdo a las actividades que se realicen, salvo por los casos que apuntan a actividades portuarias, balnearios o caletas. Pero incluso hasta eso tiene algunos límites difusos.

Por tal razón no asoma posible resolver, por ejemplo, vía tribunales, si algunas playas como las de Rinconada de Taucú, Buchupuelo o Pichilemu son de uso exclusivo para la pesca o para realizar deportes acuáticos. La solución hasta el momento, ha sido la coexistencia, y el criterio, la única garantía de buena convivencia.

Sin embargo, tras el accidente registrado en Rinconada de Taucú (Cobquecura) el pasado 21 de febrero, en el que una lancha pesquera cuyos tripulantes no advirtieron la presencia de la surfista y diseñadora Javiera Ortiz, de 32 años, embistiéndola y causándole la muerte, motivó que algunas autoridades locales, como el gobernador regional, Óscar Crisóstomo planteara la necesidad de establecer algún protocolo formal para no lamentar tragedias similares a futuro.

Y las gestiones comenzaron, encabezadas por la Autoridad Marítima de la Región del Bío Bío con jurisprudencia en Nuble, quienes ya han convocado a reuniones a los pescadores de la zona y otras autoridades comunales, para comenzar a perfilar lo que pudiese ser un protocolo de uso de las zonas comunes.

En conversación con LA DISCUSIÓN, el capitán de la Armada, Sergio Benítez, comentó que "tomamos contacto directamente con los sindicatos pescadores que trabajan en Rinconada de Taucú y también con la Escuela de surfistas de la localidad, objeto de poder llegar a un ordenamiento de las actividades que conviven sí o sí en ese sector".

Posterior a eso, se coordinó una reunión con el alcalde de Cobquecura, Jorge Romero, a objeto de citar primero a los dos sindicatos de pescadores "quienes tuvieron una buena disposición a poder lograr un protocolo de convivencia de las dos actividades que se realizan en el sector", añadió.

En busca de un ordenamiento, la posibilidad de establecer horarios quedó completamente descartada, debido que los sindicatos cuentan con pescadores que trabajan una variedad de especies y cuyas varadas se generan en diversos horarios.

En cuanto a las condiciones del lugar, para el capitán Benítez las olas que se generan en esa playa, "representan al mismo tiempo una desventaja y una ventaja, ya que son las mismas que requieren los pescadores para sacar sus lanchas, pero a la vez, son las mismas que requieren los surfistas para la práctica de esta actividad".

En consecuencia, "la única forma de poder ordenar esto es lograr un protocolo que sea de conocimiento tanto de los surfistas como del sindicato. Por eso la intención nuestra es hacer una mesa de trabajo para que después que logremos el protocolo, podamos establecerlo como una resolución local para que se lleven en una sana convivencia estas dos actividades".

No es posible aseverar que la relación entre los pescadores y surfistas



Que pescadores y surfistas puedan compartir espacios y horarios sin perjudicar ninguna de las dos actividades es la clave a la que apuntaría el protocolo.



Vamos a entregar algunas señaléticas y banderines para contar con elementos básicos de advertencia y prevención”

JORGE ROMERO
 ALCALDE DE COBQUECURA



“Desde el Consejo Regional debemos hacer algún aporte para mejorar la seguridad y entregar los equipos necesarios”

WILSON PONCE
 CONSEJERO REGIONAL POR ITATA

no ha estado exenta de roces, porque lo ha habido.

Sin embargo, han sido puntuales y pocos. Hoy, de acuerdo a lo observado por las autoridades comunales y como lo admiten los mismos representantes de las escuelas de surf, “buscamos mantener siempre una relación de cordialidad, respeto y apoyo. De hecho, nos interesa tanto que este nuevo protocolo nos sirva y nos satisfaga tanto a nosotros como a los pescadores”, dijo el presidente de la Escuela de Surf, de Cobquecura, Joaquín Hernández.

Y ése es, precisamente, el punto de partida que busca la Autoridad Marítima.

Con algo de resquemor

La primera cita a la que convocaron la autoridad marítima y el municipio, fue con los gremios de pescadores locales.

Palmira Bastías, presidente del sindicato de pescadores artesanales de esa localidad, se excusó de entregar mayores detalles de lo ahondado, porque “no hay nada concreto ni oficial, todavía, entonces queremos que todo se maneje con prudencia y reserva”.

De todas formas, confirma que dentro de las expectativas que ellos tienen es que “la primera medida sería

que ellos (los surfistas) respetaran la salida de los botes y la recalada de los botes, que realmente dejaran de correr hacia las olas compitiendo por ellas con los pescadores”.

La prioridad sugerida no es antojadiza. Obedece más bien a que ellos entienden que como ente reconocido por la Autoridad Marítima y reglamentada por esta entidad estatal, su actividad más allá de ser un atractivo turístico, un deporte o una actividad recreativa “nosotros estamos protegido por decreto, en un área de manejo. Es un trabajo productivo, es nuestro sustento familiar”, apunta.

Entonces, conforme al gremio productivo, “no podemos pensar en límites de horario, porque hay algunos que unas horas salen a pescar y otros vienen recalando porque ya fueron y volvieron o se duermen la noche anterior, pero hemos visto a algunos surfistas que no les importa si viene un bote. Siempre es el bote el que, si tiene una flotación de agua, tiene que girar y volverse a poner de nuevo para endilgar, o sea, no vara, sencillamente si tiene una buena flotación de agua puede hacer esa maniobra, devolverse y volverse a poner en posición de varado”, explica.

Sobre qué añadiría en cuanto a lo preventivo, admite que “no sé. Quizás poner una bocina más fuerte al tractor para que le escuchen. Pero si están surfando al lado del bote, es difícil que le haga un juicio a una bocina, porque algunos no los toman en cuenta. Ojalá todo lo que pueda ser ayuda para poder evitar estas circunstancias”, concluyó.

Asesorías desde Pichilemu

Joaquín Henríquez, presidente del Club de Surf de Rinconada, comienza por lamentar el accidente de Javiera Ortiz.

“Para mí, esto es una tragedia, una tragedia que no tiene culpables, y del que tenemos responsabilidades todos, porque de hecho ocurrió en la orilla, por lo tanto le pudo haber pasado a un surfista como a cualquier otra persona”, dice.

Sin embargo, reconoce que “acá hay una lección que sacar, para que entre todos busquemos las formas de que algo así nunca le vuelva a ocurrir a nadie. Quienes surfamos en Taucú estamos acostumbrados a las entradas y las salidas de los botes y estamos siempre atentos a ellos, pero lo que necesitamos es un protocolo oficial que también regule la actividad de las personas que vienen de otros lados a surfear acá”.

Hernández apunta a señaléticas con códigos QR para diversos idiomas, campañas educativas en redes sociales, apoyo informativo desde las oficinas gubernamentales y municipales de turismo, más toda la difusión que ellos mismos como usuarios locales “estamos dispuestos a realizar para apoyar esta campaña”.

Espera también que se generen sanciones emanadas por la Capitanía de Puerto a quienes incumplan las normativas que el reglamento en desarrollo mande. “Si una persona se cruza en la línea de salida de los botes, debe ser multada porque está adoptando una actitud de riesgo. Nos ha pasado que pese a que les hemos informado a algunas personas que va a salir un bote, siguen surfando igual”.

Actualmente, hay tres clubes de surf en las costas de Nuble, estos son Rinconada, Buchupureo y Puyay, cuyos representantes deberían reunirse esta semana con las autoridades marítimas y comunales.

Entre ellos ya se han reunido para

avanzar en algunas propuestas para el protocolo que elabora la capitanía. “Nos ha estado asesorando la gente de la Fundación Punta de Lobo, de Pichilemu ya que ellos tienen más experiencia en estos temas”, asegura Henríquez.

Apoyo municipal

Jorge Romero, el alcalde de Cobquecura se aleja totalmente de cualquier debate respecto a si el mar es de uso prioritario para pescadores o surfistas y dice “ambas actividades merecen todo nuestro respeto, nuestro apoyo y ayuda porque ambas, son de muy alto valor para nuestra comuna”.

Destaca, además, que “nosotros como municipalidad podemos apoyar cualquier medida que se tome, pero los protocolos, las normativas o los reglamentos que rijan sobre toda actividad que ocurra en el mar es de exclusiva potestad de la Autoridad Marítima y su capitanía de puerto”.

Rayada así la cancha, comenta que “ya nos hemos reunido con los dos sindicatos y la Armada, y se tomaron algunas decisiones. ellas y también ahora lo que falta es asumir compromisos de parte nuestra y de ellos (pescadores y deportistas) en torno al funcionamiento, la orgánica dentro del mar, porque es una realidad de que existe efectivamente posibilidades de mayores accidentes”.

Tal como lo destacaron los representantes de los pescadores y los deportistas locales, coincide en que “donde tenemos las dificultades con algunos surfistas que efectivamente vienen de paso y que de repente en su afán de querer disfrutar la ola podemos generar algún sistema de riesgo”.

Romero anticipa que ya se adquirió un compromiso, por parte del consistorio en realizar la elaboración de algunos letreros con mensajes de precaución, la entrega de banderines a los pescadores “y vamos a delimitar el lugar donde se van a recalcar los botes una vez que vengán de vuelta de su faena y para eso vamos a colocar dos banderas que van a llamar también a la precaución”, añade.

También se acordó en la Municipalidad, la búsqueda de financiamiento, para que los botes cuenten con una sirena, lo que se añadiría a pólizas reflectantes para los surfistas que andan en el mar “porque los elementos que utilizan son por lo general negros, por lo tanto, más difíciles de ver”, precisó.

El alcalde, de todas formas, no desconoce que el primer paso es la sana relación entre ambos gremios, ya que sin esto no habrá reglamento capaz de regular el acontecer costero.

“Nuestros pescadores son relevantes para el desarrollo pesquero y también turístico, pero también son relevantes nuestros surfistas porque efectivamente es un polo de turismo que se está tratando de desarrollar y fomentar en la región de Nuble, es decir, nosotros tenemos las mejores olas después de Pichilemu”, destaca.

Sin ir más lejos, Cobquecura ha tenido visitas de surfistas internacionales de primera línea y eso hace crecer la imagen de zona de atracción turística de la zona.

“Queremos ser una capital del surf porque eso atrae a muchas personas, y eso, sin duda, también es un beneficio para los pescadores y todos quienes venden productos del mar”, comentó.

Apoyo desde el Core

No es inusual que el Consejo Regional de Nuble destine recursos

tanto en apoyo directo a deportistas destacados de la zona, como para el fortalecimiento de algunas actividades de competencia en la región, aunque rara vez (o mejor dicho nunca) el surf ha sido alcanzado por esta ventaja, lo que contradice el espíritu turístico que las autoridades regionales buscan para la región.

Por esta razón es el que el recientemente electo consejero regional y dueño de algunos medios comunicación de la provincia del Itata, Wilson Ponce, anunció que desde su actual posición, buscará poner en relieve esta actividad dado su alto potencial.

“El surf, es una actividad que puede ser una aliada enorme para la pesca, que es comercial, que genera mucho empleo y que también atrae a muchos turistas, en especial en la caleta arrinconada de Taucú”, advierte.

Ponce dice que “ya tomé contacto con el alcalde de Coquecura, ofrecí mi posición también para buscar y explorar la manera del gobierno regional, cómo poder hacer algún aporte, algún proyecto que apunte principalmente al tema de seguridad, ya sea con la instalación de alarma sonora, de sistema de señalización, de banderas, en fin, sistemas que permitan justamente el ingreso y salida principalmente de los votos de manera segura, ya que no son solo los deportistas los que se exponen, sino también los turistas”.



La única forma de ordenar esto, es creando un protocolo que sea reconocido por los deportistas y por los sindicatos”

CAPITÁN SERGIO BENÍTEZ
 AUTORIDAD MARÍTIMA DEL BIOBÍO



Nos interesa mucho que las soluciones nos sirvan y sean satisfactorias tanto para nosotros como para los pescadores”

JOAQUÍN HENRÍQUEZ
 PRESIDENTE CLUB DE SURFISTAS

200

surfistas locales, son aproximadamente, los que practican este deporte en las aguas de las costas ñublesinas. La mayoría de ellos se concentran en el sector Buchupureo, Cobquecura y Puyay. Javiera Ortiz había llegado a la zona hace unos dos años.

2

sindicatos de pescadores existen en las costas de Nuble, cuya actividad está normada y fiscalizada por la Autoridad Marítima. Existe un aproximado de entre 35 a 40 botes que pertenecen a los pescadores de esa zona.